

SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 193-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Joaquín Viteri Llanga, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, abogado Richard González Dávila, a la Sesión Ordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día Martes 19 de agosto de 2025, a las 10:00, en forma virtual, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de acta administrativa del Pleno del

Tribunal Contencioso Electoral.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL







GETARIA GEL